

## Términos y condiciones:

**LA PROMOCIÓN:** Utiliza tu tarjeta Visa ConnectMiles de BAC en todas tus compras del 16 de julio al 13 de agosto y participa por ganar 100,000 millas. 10 ganadores en Guatemala tendrán la oportunidad de ganar millas para vivir nuevas aventuras. (en adelante “La Promoción”).

**ELEGIBILIDAD PARA PARTICIPAR:** Podrán participar en esta promoción todas las tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC Credomatic Guatemala titulares y adicionales emitidas en Guatemala (en adelante “Banco Participante”). No aplican tarjetas corporativas.

**PREMIO:** Serán diez (10) ganadores en total de 100,000 millas cada uno. Serán diez (10) ganadores por cada Banco Participante. Los premios quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- BAC Guatemala: Diez (10) ganadores - cinco (5) Visa Infinite y cinco (5) Visa Platinum

**PERIODO DE LA PROMOCIÓN:** del 16 de julio al 13 de agosto de 2025.

**FORMA DE PARTICIPAR:** Podrán participar en esta promoción todos los tarjetahabientes Visa ConnectMiles de BAC con tarjetas activas y emitidas BAC Guatemala.

Aplican a esta Promoción todos los tarjetahabientes que cumplan con las siguientes condiciones:

- Ser tarjetahabientes de la Tarjeta Visa ConnectMiles de BAC en sus formatos **Infinite o Platinum**.
- Cumplir con todo lo establecido en los presentes términos y condiciones. Asimismo, los interesados en participar deberán tener, al momento de la premiación, su tarjeta Visa ConnectMiles de BAC al día en pagos y activa ante el sistema de BAC Guatemala.

**MECÁNICA:** Quien desee participar en esta promoción deberá conocer los términos y condiciones aquí establecidos. Participan en la promoción automáticamente todas las tarjetas de crédito Visa ConnectMiles de BAC en sus formatos **Infinite o Platinum**.

**Los ganadores serán elegidos bajo los siguientes parámetros:**

A. Los tarjetahabientes que cumplan con el mínimo de consumo:

- Para Visa Infinite: USD 2,150.00
- Para Visa Platinum: USD 1,000.00

B. Los tarjetahabientes que más transacciones hayan realizado.

Los parámetros establecidos anteriormente deben cumplirse en el periodo de La Promoción.

**ACREDITACIÓN DE MILLAS:** Las millas otorgadas como premio de la presente promoción serán acreditadas en la cuenta ConnectMiles de los ganadores en un plazo máximo de 60 días, contados a partir de la finalización de La Promoción. Los ganadores recibirán una notificación por correo electrónico informándoles su condición de ganadores. Como requisito para la aceptación del premio, deberán firmar una carta de aceptación requerida por Copa Airlines. Las transacciones realizadas por tarjetahabientes adicionales participarán en la promoción; sin embargo, las millas serán acreditadas únicamente en la cuenta ConnectMiles del tarjetahabiente principal.

Las millas otorgadas como premio de esta promoción no son transferibles, canjeables o reembolsables en efectivo ni pueden ser vendidas. No se aplican a puntos de crédito ni millas en ningún otro programa de lealtad, ni aplica para millas de status PreferMember.

**NO ACUMULARÁN MILLAS ADICIONALES:**

- Los cargos aplicados a la cuenta del tarjetahabiente por Extrafinanciamiento
- Retiros de efectivo en cajeros automáticos o ventanillas
- Transacciones en casinos, casas de apuestas y casas de cambio
- Pago de seguros comercializados por Los Bancos Participantes
- Programa de Compra en Cuotas
- Comisiones por retiro de efectivo
- Cualquier otro cargo por concepto de membresías, administración de cuentas, intereses corrientes, intereses moratorios o anualidades
- No aplica para millas de estatus PreferMember

Por lo anterior y para todos los efectos legales, se entenderá que la manifestación de voluntad de la aceptación de las condiciones aquí dispuestas, se verificará por el solo hecho de que el cliente realice compras con las tarjetas Visa ConnectMiles de BAC.

**SUSPENSIÓN DE LA PROMOCIÓN:** Compañía Panameña de Aviación, S.A. (Copa Airlines), de igual manera, a través de su programa de lealtad ConnectMiles, se reservan el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de beneficios en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera de control razonable de Copa Airlines. La alteración de documentos e información sobre los participantes, así como el engaño, fraude o falsificación, manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de la Promoción y las acciones que a juicio de Copa Airlines sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a la Promoción, los participantes o Copa Airlines y ConnectMiles, podrán ser perseguidas por los medios previstos por la ley.

**MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:** Compañía Panameña de Aviación, S.A. (Copa Airlines), de igual manera, a través de su programa de lealtad ConnectMiles se reservan el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para la buena marcha de la Promoción, así como para proteger los intereses de los participantes.

**PLAZO PARA RECLAMOS:** En caso de que un Tarjetahabiente se considere afectado por algún aspecto relacionado por la presente promoción, tendrá que presentar su reclamo dentro de 60 días que se contaran a partir del día en que finalice la promoción. El reclamo tendrá que presentarse en [Solicitudes ConnectMiles](#) indicando las razones de su inconformidad y con las pruebas correspondientes. Transcurrido el plazo aquí indicado caducará la acción de reclamo.

Cualquier duda o consulta, podrá evacuarse mediante consulta por medio de [Solicitudes ConnectMiles](#).

Aplican todos los [Términos y Condiciones](#) de ConnectMiles.